

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Yacuambi, 09 de Mayo del 2017.

Señor.
MANUEL AURELIO CHALAN JAPON

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Comunico a usted, que en la CLAUSULA CUARTA- DECLARACIONES de la **CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA**, se designo/nombro para que usted ocupe el cargo de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO**, de la referida compañía, para un periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el estatuto social de la compañía. La compañía se encuentra constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante la señora Notaria Pública primera del cantón Yantzaza, con fecha 9 de Junio del año 2017.

26 27/05

Atentamente,

f).....

JHOONY FERNANDO CHALAN ORTEGA
Cedula Nro. 110515553-3
GERENTE GENERAL

RAZÓN.- yo Manuel Aurelio Chalan Japón, Acepto el cargo de **Presidente Administrativo**, de la **CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley, Yacuambi, 9 de Junio del 2017.

f).....
MANUEL AURELIO CHALAN JAPON.
Cedula Nro. 190024718-8
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO





PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2017-19-05-000-P01245

FACTURA NÚMERO: 001-003-000007694

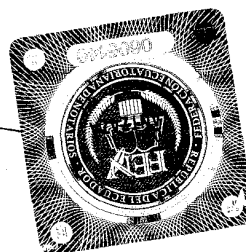
OTORGADO POR: CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA.

A FAVOR DE: CHALAN JAPON MANUEL AURELIO

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR CHALAN JAPON MANUEL AURELIO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1900247188, PATROCINADO POR EL SEÑOR MEDINA SARANGO DEYNER PATRICIO. **ABOGADO.** MATRICULA NÚMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION CATORCE DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO PRESIDENTE ADMINISTRATIVO;** OTORGADO, POR LOS SOCIOS/ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA.; A FAVOR DEL SEÑOR CHALAN JAPON MANUEL AURELIO. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN, FOTOCOPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL DESIGNADO. YANTZAZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. LA NOTARIA. SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.

Tania Rengel Salazar de Ordóñez

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Tania Rengel Salazar de Ordóñez

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.
S.



Página 1 de 1





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Yacuambi – Zamora Chinchipe

Dr. Joffre Silva Villavicencio

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO**. Otorgado por la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA “JADAF” YACUAMBICOM CIA. LTDA.**, a favor del señor **MANUEL AURELIO CHALAN JAPON**, portador de la cedula de identidad No. **1900247188**, para un periodo estatutario de dos años, que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2017, bajo el No. **07**, Repertorio No. **87**, Tomo No. **01**, del 26 de junio del 2017; en cumplimiento a la Resolución de la Junta General de Socios, realizada el día 30 de mayo del 2017.

Yacuambi, 26 de junio del año 2017.


Dr. Joffre Silva Villavicencio



**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON YACUAMBI**



Factura: 001-003-000007694



20171905000P01245

PROTOCOLIZACIÓN 20171905000P01245

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2017, (14:26)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHALAN JAPON MANUEL AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900247188

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

